



Parque del Plata, 20 de Setiembre de 2022

Resolución N° 257/2022

Acta Ordinaria N° 026/2022

VISTO: que por Resolución N° 430/2021 se autorizó al Sr Diego Caamaño para la venta de pizzas, pastas y bebidas

CONSIDERANDO: que el mismo presenta nota solicitando dejar como titular del carro de comidas a su socia colaboradora Sra Ana Claudia Hernández C.I. 4746243-9 y como socio colaborador al Sr Elias Gonzalez C.I. 1297629-1

ATENTO: a lo antes expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE : 1. Que la titular del permiso sea la Sra Ana Claudia Hernández C.I. 4746243-9 y el socio colaborador el Sr. Elias Gonzalez C.I. 1297629-1 en la Plazoleta de la Diagonal 4 y la calle 9 y Diagonal 1 de Parque del Plata

2. Comuníquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Tania Vecchio
Alcaldesa

Rodrigo Lopez
Concejal

LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

CÉSAR GARCÍA
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS